



TOMO VIII.—NÚM. 26.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VII.—NÚM. 387.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—MARTES 15 DE JUNIO DE 1880.

SUSCRICION: 5 ppts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Fray Tomás de Lemos, por Juan Manuel Paz —Poesía premiada en el certámen literario de Vigo con accésit, por D. Luis A. Mestre.—Discurso por D. Ricardo Nóvoa y Nóvoa —Los orfeonistas de Orense, á sus compañeros de Galicia.—Notas bibliográficas.—Ecos de Orense.—Anuncios.

FRAY TOMAS DE LEMOS (1)

(15-15-1829.)

Es el nombre de este insigne dominico uno de los mas venerandos que registran la historia nacional en la segunda mitad del siglo XVI y en los comienzos del siguiente; pero difícilmente podria ser apreciado en toda su grandeza sin recordar, siquiera sea de un modo sumario, las colosales luchas del pensamiento religioso en aquel agitado periodo; luchas en las

cuales tomó nuestro Lemos una parte muy activa,

No fué la Reforma en sus primeros tiempos, y segun se cree generalmente, un movimiento en pró de la libertad humana. Interesaba desde luego á los reformadores vituperar la manera no nada edificante en que á la sazón se dispensaban las indulgencias y hasta negar la eficacia de las indulgencias mismas, y lógicos en sus tareas comenzaron por negar la libertad afirmando que el hombre no podia alcanzar la salvacion por las obras. Una de las proposiciones condenadas por Leon X era esta: «el libre arbitrio despues del pecado es una cosa puramente nominal:» y Lutero contestó audazmente á la condenacion pontificia afirmando de nuevo «que el libre arbitrio es una ficcion.»

Idénticas á las de Lutero eran las doctrinas de Calvino en este punto fundamental: el hombre, segun él, no puede

(1) Publicóse el retrato de este distinguido gallego en el tomo I. pagina 37 de «La Ilustracion Gallega y Asturiana.»

hacer nada por su salvacion, no es nada sin la gracia; concederle la menor facultad de hacer el bien es lisonjear su orgullo.

Solo, pues, la gracia, pero la gracia independientemente de las obras, independientemente de la libertad, que los reformadores negaban en absoluto, podia abrir al hombre despues de su peregrinacion por la tierra las puertas celestiales.

Hay quien sostiene que esta doctrina de los reformadores es una consecuencia lógicamente deducida de la sustentada por algun padre de la Iglesia, que solo reconoce en el hombre libertad para pecar. Una disquisicion sobre este punto nos llevaria demasiado lejos y fuera de nuestro propósito. Hemos de consignar, no obstante, porque asi lo exige la verdad y conviene además en este momento recordarla, que á raiz de las predicaciones protestantes, la Iglesia universal docente congregada en Trento, condenó como errónea la negacion de la libertad del hombre.

Cuáles fuesen los resultados inmediatos de la tremenda lucha entonces empeñada entre Roma y la Reforma con motivo de tan opuestas doctrinas, predicadas sin descanso, sostenidas con verdadero fanatismo y defendidas, ya con la palabra, ya con la espada y la hoguera, nos lo dice con triste y sombría efocuencia la historia de aquel tormentoso periodo, durante el cual ambos contendientes se mancharon de sangre y se cubrieron de ignominia.

Eran los tiempos criticos de la renovacion del espíritu humano: operabase la revolucion religiosa, precursora de la revolucion filosófica, como ésta lo fué mas tarde de la revolucion política, para que algun dia la humanidad pudiese ver consagradas por la ciencia y garantizadas por las leyes la tolerancia, la libertad moral, la dignidad de la razon y la soberania de las naciones.

Enfrente de los reformadores del siglo XVI y dispuesta á combatirlos sin tregua presentóse la naciente pero ya vigorosa Compañia de Jesus, que por natural movimiento de reaccion contra las opinio-

nes reinantes en el campo enemigo formuló y mantuvo sobre la gracia y la predestinacion doctrinas de todo en todo opuestas á las de Lutero y Calvino.

Desde sus comienzos, la sociedad fundada por Loyola fué objeto, ya de apasionados ataques, ya de incondicionales alabanzas y mirada con prevencion y recelo por parte de algunos Soberanos, incluso el mismo emperador Carlos V, que no queria bien á los jesuitas ni como principe ni como español, á pesar de sus cordiales relaciones con el P. Francisco de Borja, su antiguo cortesano (1).

Y no era solamente la gente seglar la que abrigaba en cuanto á ellos desconfianzas y recelos: aun entre el clero se le suscitaron adversarios formidables, principalmente con motivo de la doctrina de Molina sobre la gracia y la predestinacion.

El libro del famoso jesuita *Liberi arbitri cum gratie dono concordia*, publicado en 1588, sirvió de pretexto á la ardiente lucha que tan profundamente agitó al catolicismo por aquellos tiempos. Al tratar el punto gravisimo de la justificacion si los heresiarcas del protestantismo niegan en absoluto la libertad humana, Molina la exalta porque la comprende como la han comprendido siempre la filosofia y el buen sentido (2): «puesto que el hombre es libre, puede ejecutar acciones moralmente buenas sin auxilio de una gracia especial; puede resistir á las tentaciones, y aun elevarse á las virtudes teologales, la fé, la esperanza, la caridad; cuando se encuentra preparado de esta manera, Dios le fortifica y justifica por medio de la gracia.»

En la doctrina de Molina el hombre es siempre activo; la gracia es provocada por el libre arbitrio, y acompaña siempre á la voluntad. De aquí se sigue—añade Laurent exponiendo la doctrina del célebre jesuita,—que la gracia es universal, que

(1) MIGNET: *Carlos V.*

(2) LAURENT: *Estudios sobre la Historia de la humanidad*; tomo IX.

Dios al crear á los hombres ha querido salvarlos á todos, y que se salvarán con tal que por su parte se ayuden (*sub contitione, si per ipsos non staret*). En tal doctrina no cabe el concepto de la predestinacion, tal como la entendian y esplicaban los reformadores, que así atribuian á Dios la traicion de Judas como la vocacion de San Pablo. La predestinacion es la presciencia divina.

En los inauditos discursos de Luis de Molina creyeron muchos ver cierta afinidad en la hereja pelagiana, contradicha la doctrina de San Agustin y Santo Tomás casi tanto como la de Lutero y Calvino, y desconocida hasta cierto punto la autoridad del Concilio de Trento, que años antes habia definido el dogma de la justificacion por las obras, la gracia y los sacramentos (1).

A partir de aquel punto dividiéronse los teólogos católicos en dos opuestos bandos, el de los molinistas y el de los tomistas. Diríase que no satisfecha la Reforma con haber arrebatado á Roma su secular dominacion sobre las naciones del Norte de Europa, quiso todavia sembrar la cizaña entre los defensores de la antigua fé.

JUAN M. PAZ.

(Concluirá).

A VIGO.

Grande es la empresa. nuestro esfuerzo rudo
 NUÑEZ DE ARCE

Composicion premiada con *accessit* en los Juegos
 Florales de Vigo.

¡Mar de Cantábrida!.... Turbulentas olas
 que, bardos del abismo, entre la bruma,
 en las risueñas costas españolas,
 haceis vibrar las citaras de espuma;
 unid al mio el cántico sonoro
 ya que por cuerdas mi entusiasta lira
 no tiene hilos de oro

sino fibras del alma que la inspira.
 No; no estrañeis mi anhelo
 si ante vosotras aprendí de niño
 que nunca pudo ser la pátria cielo
 en pecho donde sol no es el cariño,
 si ver me hicisteis páginas de gloria
 en cada grano de esa blanca arena
 en donde, como el juicio de la Historia,
 grave y solemne, vuestra voz resuena.
 Si desde aquel inolvidable instante,
 en que llegó á mi oido vuestro arrullo,
 ha sido altar mi corazon amante
 do no hay mas luz que la que dá el orgullo.

Y tú, gentil ciudad, la hermosa perla
 que al orbe maravilla
 porque el mar nunca pudo poseerla,
 á no ser en consorcio con la orilla;
 tú, el ave misteriosa
 que no se atreve á remontar el vuelo
 temiendo no encontrar nido de rosa
 como el que ofrece nuestro alegre suelo;
 tú, el lucero, el diamante desprendido
 de la corona del Señor, el dia
 en que de gozo, al ver su obra, henchido,
 entre nubes cruzó la pátria mia;
 tú, la ciudad hermosa
 que hoy simbolizas, en el suelo hispano,
 al héroe que reposa
 cargado de laureles sobre el llano
 perdóname, si, loco,
 tu grandeza al cantar por vez primera,
 de tu pasado el esplendor evoco.
 ¡No podria callar aunque quisiera!

Tus viejos muros, de la fama templos,
 gigantes caracteres de granito
 son los que de valor grandes ejemplos
 en ti el coloso de la guerra ha escrito,
 siempre en el turbio lago de la mente
 que el grato sol de la pasion caldea,
 al copiar sus contornos, imponente
 harán surgir, cual tempestad, la idea.
 Entonces, de otras horas
 para tí mas gloriosas, desfilando
 se vé, cual de fantasmas seductoras
 pasar el grave caprichoso bando.
 Entonces removiendo tus laureles,
 contempla el alma, llena de ventura,
 floresta de la mar, de cien bajeles
 la airosa arboladura.
 Y entonces, como la plegaria santa
 que en el oido al par del alma suena,
 se cree oir el himno que levanta
 el bronce tras de la robusta almena.

¡Oh! ¡Quien pudiera, Vigo, quien pudiera
 robar su queja al cefiro suave,
 su arrullo á la palmera,

(1) CONC. TRIDENT. Cánones 1-33; sesion VI.

su voz al río, su canción al ave
y con gigante, atronador acento,
narrar tus hechos y cantar tu gloria,
altivo monumento,
que soportar no puede la memoria!
¡Oh! ¿Cuántas veces su pesado vuelo
detuvo en sus murallas,
de luto y sangre por llenar tu suelo,
el ángel funeral de las batallas?
¿cuántas veces, oh Vigo, tu grandeza,
fulgente sol que nuestro honor pregonaba,
quiso el déspota ver en su cabeza
cual la joya mejor de su corona!
¿Cuántas veces, oh Vigo, del tirano
has despertado la ambición artera!
¡sí; cuántas veces ha bajado al llano,
en busca de sus víctimas, la fiera!

¿Te acuerdas? Hubo un día
en que llamarse de tus muros dueña
logró la infame hueste que traía
la reina de las aves por enseña,
Terribles enemigos
eran aquellas despotas legiones;
¡de su valor tenían por testigos
las momias de los viejos Faraones!
mas sonaron los bélicos clarines;
tronó el cañón; brilló do quier la tea
y coloró de rojo tus confines
sangre que, aun al recordarla humea.
Cruel la lucha, inmensa la victoria
fueron ¡oh Vigo! y tales tus hazañas
que, para eterna gloria
del egregio blasón de las Españas,
quizá al pié de esos pardos torreones
que, orgulloso acaricia el Océano,
aún yacen, entre arena, los girones,
que dejó la bandera del tirano.

En vano el tiempo, con su mano fuerte,
ocultar quiere tras oscuro velo
un sol de gloria que sus rayos vierto
por una patria que ha trocado en cielo.
En vano el mundo, que furioso brama
de ruin envidia y de ambición henchido
pretenda contemplar hoy en tu fama
un horrible esqueleto carcomido,
Tú no puedes vivir sin el pasado;
tú, como el ave fénix, resucitas
con toda tu grandeza ¡oh pueblo amado!
siempre que recordarla necesitas,
que así como en el alma
de una madre anciana la tristeza
el hijo heroe condolido calma
con el relato de una gran proeza,
tú á la patria abatida das aliento
cuando anogada en lágrimas suspira
mostrándole tus glorias, monumento
que solo llanto de placer inspira.

Para arrancar al bardo tus canciones
el sol te alumbra, el céfiro te besa
y tu nombre, que envidian cien naciones,
en la balanza de la gloria pesa.
No; tu no tienes que envidiar á España
ni santa abnegación, ni heroico brio,
pues que de sangre de guerreros harta
está la tierra do brotó cual río.
No del tirano mostraráse alfombra
flor que perfuma tan salado ambiente,
ni tú serás antorcha que la sombra
ante su paso aborrecido ahuyente.
Del mundo respetado
siempre ha de ser el vuelo que, atrevido,
mejor sus propias venas ha rasgado
que verse al carro del tirano uncido.
¡El pueblo á quien ha visto el Océano,
mientras sufría el extranjero encono,
hacer de cada cuervo un soberano
al darle un cráneo de invasor por trono!

Mientras del sol el refulgente disco
ostente bajo los etéreos velos
toda la magestad de un obelisco
colocado á la puerta de los cielos;
mientras suspire de placer la fuente
allá en sus lechos de fragantes rosas;
mientras, flores del aire, en el ambiente
vagar se miren blancas mariposas;
mientras brillen los astros como cirios,
que á los piés del Señor su luz derraman
y surjan las espumas como lirios
que arroyos y torrentes desparraman,
no temas de tu honor, de tu decoro
la immaculada túnica ver rota;
ya sabes que la gloria es un tesoro
que no se pierde ni jamás se agota,
¡Oh! no, Vigo, no temas
de tus lauros perder los nobles bienes;
¡diademas cual la tuya, son diademas
que no se caen nunca de las sienes!

Luis A. Mestre.

1880.

LA CREMACION FACULTATIVA

SATISFACE LAS EXIGENCIAS DE LA HIGIENE PÚBLICA?

DISCURSO del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Ricardo Novea y Novea, en el acto solemne de hacer los ejercicios al grado de Doctor en la Real Universidad de la Habana el 29 de Setiembre de 1879.

(CONTINUACION).

También se dijo que la cremación completa de un cadáver sería muy costosa. Efec;

tivamente si para cada caso hubiera de construirse un aparato crematorio, como hasta ahora ha sucedido, desde luego; pero una vez adoptada esta práctica se crearían sociedades que como la titulada *Sociedad de cremación* de Nueva-York, en los Estados Unidos ofreciesen á los Gobiernos como esta ofreció al suyo, los aparatos necesarios y mas modernos para hacer la cremación de los cadáveres á precios reducidos.

Hasta aquí las objeciones en contra de la cremación. Apuntemos ahora los trabajos contemporáneos verificados con el objeto de llevar á cabo su planteamiento.

Desde que se quemaron los cadáveres de los que murieron en la célebre batalla de Sedan, para sanear los campos en que tuvo lugar esta carnicería humana, ha surgido en varios países la idea de renovar el sistema de la antigüedad, modificando el procedimiento y reemplazar la inhumación con la cremación.

La Academia de Medicina de Lombardia, ofreció un premio de mil liras (4.000 reales próximamente) al que diese mejor solución al siguiente problema «Establecer un método para quemar los cadáveres que pueda reemplazar al enterramiento usado hasta aquí, con objeto de abrir paso á esta reforma higiénica.» Le obtuvo Polli, profesor de Milan. Valióse, al efecto de un gran tubo de arcilla refractaria dentro del cual colocó el cadáver de un perro que pesaba 19 hilógramos, siendo el todo calentado por una serie de tubos paralelos y circulares de donde salían numerosos chorros de gas del alumbrado, mezclados con aire puro, á fin de obtener una combustión mas activa. La cremación duró dos horas, dejando un residuo de 300 gramos y produjo un espeso humo y un olor desagradable. Como este aparato por sus reminiscencias industriales no podía satisfacer las exigencias de un orden moral elevado, y menos todavía las apariencias y la pompa de una ceremonia religiosa, el sabio ingeniero Clericetti aceptando el invento, ideó un monumento fúnebre simulando un templo griego de estilo dórico, con capilla interior y construido en un recinto sagrado. Dentro de la capilla, cuyas paredes habrían de estar tapizadas de preciosos dibujos y excelentes pinturas, se levantaría una gran plataforma sostenida por columnas de hierro y bajo ésta una urna de pedernal formada de dos partes, una inferior movable y otra superior fija á la plataforma. Un cilindro que penetrase en la urna conduciría dos corrientes una de aire y otra de gas del alumbrado, distribuido en una serie de mecheros horizontales y verti-

cales que envolviesen el cuerpo, colocado en la misma. Los gases producidos escaparían por conductos opuestos, para venir á ser quemados otra vez, por medio de tubos, encima de las mismas luces. El cadáver dentro de la urna descansaría sobre una regilla y debajo de ella una plancha de metal recogería las cenizas. Según veremos mas adelante este aparato fué despues construido en el cementerio de Milan. El peso de las cenizas representa $\frac{1}{12}$ del peso total del cuerpo y se hallan completamente formadas á las pocas horas.

Otro aparato han ideado los Sres. Teruzzi y Betti, de Milan. Consiste en un recinto cerrado, cuyas paredes laterales, superior y posterior, pueden ser de ladrillo ó de mármol, pero la anterior ha de hacerse precisamente de hierro ú de otro metal del mismo género, porque forma parte del cuerpo del horno, no siendo las otras mas que un revestimiento del mismo. Un gran cilindro de hierro ó un cofre de materia refractaria constituye el verdadero horno, el cual se abre en la parte anterior por una puerta de dos hojas. Por su fondo que sirve de enrejado para contener el fuego, corren dos guías sobre las cuales se fija y apoya la caja crematoria. Esta que es tambien de hierro y de forma cilíndrica, está dispuesta horizontalmente sobre un fondo plano, se apoya en las guías y se cierra en un extremo por medio de una trampa de contacto, sujeta por un tornillo para impedir que se introduzcan materias heterogéneas. Del centro de la trampa sale un tubo llamado por los inventores *tornante* que plegándose y replegándose por abajo, termina en su extremidad correspondiente casi en medio de la caja debajo del enrejado y sirve para dirigir á este punto los vapores acuosos que se desprenden del cadáver. Debajo de la puerta de dos hojas hay un agujero por el cual entra el aire necesario para la combustión del carbon. A los lados de esta puerta se ven otros dos agujeros, por los cuales se introduce el aire que sirve para conservar el calor interior del horno. En la pared superior se encuentran dos aberturas por las cuales se introduce el combustible en el mismo horno. El tubo de chimenea arranca de la parte alta y posterior de este y termina en el sitio que se juzgue mas conveniente.

He aquí ahora el modo de usar el aparato de que se trata. Cuando el horno está bien caldeado, se introduce en él la caja mortuoria, conteniendo ya el cadáver y herméticamente cerrada, y se cierra tambien inmediatamente la puerta de dos hojas. Cerrado

el horno los vapores acuosos comienzan desde luego á salir por el tubo llamado *tornante* el cual los conduce al centro del hogar, donde se destruyen todos estos principios que podrian perjudicar á la salud en general. Agotados los vapores acuosos, empieza la combustion de las partes carnosas y oseas del cadáver y se produce un gas que conducido por el *tornante* debajo de la caja crematoria se enciende y sirve de nuevo combustible. Cuando cesa la salida del gas por el *tornante*, hay un indicio positivo de que el cadáver está carbonizado y termina la primera parte de la cremacion. Entonces se abren las dos hojas de la puerta del horno, y se levanta la trampa de la caja crematoria; cerradas de nuevo aquellas, el aire que entra por el agujero del cinerario pasa directamente á la caja, la cual se caldea hasta enrojarse; el oxígeno del aire enciende el carbon animal, y de aqui resulta la verdadera incineracion del cadáver.

Este aparato es muy pesado, costoso é incómodo.

En la Exposicion universal de Viena, otro médico italiano, Brunetti, ha presentado el modelo de un horno, de ladrillo ordinario de forma prismática, y una regilla corre en su interior á todo lo largo. Apéndice de la misma fábrica de ladrillo en las cuatro caras, forman una parte saliente sobre la que vienen á apoyarse los aparatos de reverbero. Dos grandes registros á cada extremo del horno, y ocho mas pequeños en los costados permiten regular con facilidad el combustible sobre la regilla y dirigir la marcha de la combustion, aumentando ó disminuyendo el tiro segun se hayan abierto todos los registros ó se cierren algunos de ellos, procurando siempre que la velocidad de éste no sea muy grande, pues de lo contrario arrastrarian los productos de la combustion parte de las cenizas. Dentro de este horno se coloca una plancha delgada de hierro y sobre ella el cadáver. sujeta por cinco hilos de metal para que no se tuerza ni haga movimientos estraños al tiempo de principiar la combustion. Luego se cubre para evitar el calor y su dispersion, con un *aparato reverbero* de dos hojas, formando cilindro, sostenido por una armadura, y el cual presenta en su parte superior una rendija longitudinal por donde salen las llamas.

Cuando el cadáver queda en estado de carbonizacion, se quita la armadura y las hojas del reverbero se cierran solapándose por medio de dos registros que las acompañan reconcentrando de este modo el calor y obligando que la incineracion sea completa.

En menos de dos horas se obtiene la cremacion completa con gasto de 70 á 80 kilogramos de leña. Un hombre de 50 años, que pesaba 45 kilogramos dejó un total de 1.770 gramos en cenizas.

Este procedimiento es inaceptable: por la forma y por las pocas garantías de que dejen de desprenderse humo y gases deletéreos.

(Continuará.)

LOS ORFEONISTAS DE ORENSE,

A SUS COMPAÑEROS DE GALICIA.

Entusiastas compañeros, de Lugo y de Compostela, de Vigo, de la Coruña, de Ferrol y Pontevedra, que el galardón recibisteis y la grata recompensa, de escuchar muchos aplausos, en certámenes y fiestas, y ocupar en los periódicos mas de tres planas enteras, dedicadas á encomiar la aplicacion, la paciencia, el gusto, el tacto esquisito del maestro—y no de escuela— que *probando* vuestras voces y midiendo vuestras fuerzas, os animó á trasponer aquellas ferradas puertas, que dan acceso á la casa de Orfeo, donde penetran en vez de rayos de sol, golpes de batuta seca, y en lugar de cefrillos, notas de música bellas, que regalan los oídos y al escucharlas deleitan: entusiastas camaradas de nuestra region gallega, esta noche, Orense en pleno en su Teatro se congrega, á presenciar el debut, de varias gargantas nuevas, que desprovistas de anginas, bronquitis y carraspera al viento dan sin rebozo el fruto de sus tareas. Somos hijos del trabajo, y al acometer la idea,

supresion á nuestras dotes
 y mas aún á nuestras fuerzas,
 nos presentamos fiados
 en que todas las cabezas,
 que desde el palco primero
 hasta la última luneta,
 formando están su programa,
 ha de ser con indulgencia,
 si meditan y calculan,
 que los medios escasean,
 los obstáculos abundan,
 y cantar, cuando en las sierras
 de nuestra hermosa Galicia,
 el hambre su faz presenta,
 y vienen á las ciudades
 los pobres de las aldeas
 á pedir con voz doliente
 el pan que á su boca llevan...
 si no es obra de romanos,
 es de Titanes empresa.
 Aquí nos hallamos todos,
 en número de cincuenta,
 con el natural recelo
 del que aparece en escena
 á entonar música clásica,
 sin papel y sin orquesta.
 Pero es forzoso seguir
 del progreso por la senda,
 y si ya en los arenales
 de Vigo, escuchar se deja,
 el himno que á Mendez-Nuñez
 sus hijos dan como ofrenda;
 y en las orillas del Lérez,
 en la margen del Sarela,
 en las ondas del Ferrol
 y en las murallas severas
 de Lugo, el canto se cierne
 como el águila que vuela,
 por todos los orfeones
 que son de Clavé, la herencia;
 nosotros que al arte amamos
 y el arte es nuestra bandera,
 hácia el palenque corremos
 con la fulminante tea
 y el pensamiento atrevido
 de cantar nuestras grandezas
 honrando en pobres cantares
 al sábio que en las riveras
 del Miño, fué eterno asombro
 de las españolas letras.

JUAN NEIRA.

Orense 20 Junio 1880.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA continúa dando libros tan útiles como baratos y necesarios en el país; el que acaba de ver la luz y que tenemos á la vista, es el 28 de los que lleva publicados, y se titula *Manual de Cerámica* (tomo I), escrito por el ilustrado Director de la fábrica de Mosaicos de porcelana mate «La Alcudiana,» en la provincia de Valencia, Don Manuel Piñon.

Es tan interesante el libro, que consideramos mejor que tributarle los elogios que merece, poner un sumario abreviado de las materias que abraza, seguros que nuestros suscritores nos lo agradecerán; este es como sigue:

Ladrillos y objetos de barro ordinario.—Adobes de tierra cruda.—Ladrillos comunes.—Baldosas comunes.—Teja árabe.—Ladrillos prensados.—Ladrillos prensados huecos.—Tejas mecánicas ó prensadas.—Ladrillos de tierra prensada.—Ladrillos refractarios. Crisoles, retortas y refractarios huecos.—Tubos de conduccion de aguas.—Macetas para flores y adornos de barro.—Baldosas barnizadas ó azulejos.—Distribucion y obras necesarias para una fábrica.

La forma es igual á la de todos los libros de la BIBLIOTECA; consta de un tomo de 232 páginas en 8.º, papel especial higiénico para la vista y clara impresion y una magnífica lámina, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta 4 rs., y los tomos sueltos se venden á 6, en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

ECOS DE ORENSE.

El día 16 del actual tuvo lugar la reunion científica que quincenalmente viene celebrando la Asociacion Medica de esta capital, pronunciando un brillante discurso sobre la «Tuberculosis» el Medico D. Segundo Feijóo Gayoso, por lo cual mereció ser felicitado por todos los asistentes á la reunion.

Animada y en extremo brillante estuvo la inauguración de la Sociedad coral *Orfeon Orensano*. El espíritu de protección á los hijos del país y el entusiasmo por las artes, despertanse por fortuna en el corazón de nuestro pueblo y empiezan á ejercer su regeneradora influencia. La festival artística se celebró en nuestro elegante coliseo. La concurrencia de todas las clases sociales ocupaba por completo todas las localidades. Sabise el breve tiempo trascurrido desde la organización de la Sociedad coral, que la formaban cincuenta modestos y honrados hijos del trabajo faltos de conocimientos musicales en su mayoría, pero dispuestos á consagrar sus breves horas de solaz al estudio; y el público en general tenía el pleno convencimiento de que no iba á ver nada notable y extraordinario: acudió al Teatro ansioso de alentar á esta entusiasta juventud que trabaja, y cultiva el arte, y acudió á impulsos del amor que siente por los adelantos y el buen nombre de esta población, sentimientos que consignamos con satisfacción por que honran sobremanera al público orensano, y por que ellos son la sólida base sobre la que ha de cimentarse nuestra felicidad futura.

Al presentarse el Orfeon en escena fué saludado con una estrepitosa salva de aplausos. Los coros cantaron con notable afinación y gusto, mereciendo los honores de la repetición todos los cantables y arrojando sobre los nacientes hijos de Orfeo, multitud de ramos de flores, coronas y composiciones poéticas, una de estas dedicada al aventajado joven Director del Orfeon D. Arturo Fernandez, quien así mismo fué obsequiado con una batuta de plata por los individuos de la Sociedad coral y con una lujosa corona de flores artificiales por sus amigos.

El distinguido hijo de esta provincia don Daniel Brandon, joven de grandes esperanzas, cantó con sonora voz y con notable estilo el ária del melodrama *Un Ballo in Maschera*, y tanto agradó al público, demostró de un modo tan evidente sus envidiables facultades para el canto, que apenas se había extinguido la última nota en sus labios cuando fué saludado con atronadores aplausos y objeto de la mas unánime ovación. Los socios del Orfeon orensano, le entregaron en prueba de admiración y simpatía una elegante corona.

Por un accidente casual no se han podido leer las composiciones dedicadas al acto, y como no se ha impreso y repartido una de nuestro amigo Sr. Neira, la publicamos

en otro lugar del presente número para que la conozcan nuestros lectores.

El Teatro estaba decorado con sencillez y elegancia.

Esta velada de la cual conservaremos siempre gratisimos recuerdos, terminó á las doce de la noche.

..

Anteayer el Orfeon Orensano inaugurado con tan felices auspicios, obsequió con una serenata al Sr. Gobernador Presidente de la Excm. Diputación provincial, al Alcalde Presidente del Ilre. Ayuntamiento y á las Sociedades de Recreo, siendo en todas partes objeto de las mayores deferencias y saludos con entusiastas aplausos. En el salon de la Casa Consistorial el segundo Teniente con funciones de Alcalde D. Feliciano Perez Bobo, dirigió la palabra al Orfeon Orensano, alentándoles á perseverar con igual aplicación y constancia en su noble propósito y ofreciéndoles en nombre de la Corporación municipal todo su apoyo. Las fachadas de los edificios que ocupan las Sociedades de Recreo estaban profusamente iluminadas ostentando además la del Liceo-Recreo Artístico los atributos de las artes y oficios.

..

El Ilre Ayuntamiento de Orense acordó adquirir vinticinco ejemplares de la colección de versos publicados recientemente por nuestro querido Director con el título de *Saudades gallegas*, no adquiriendo mayor número por impedírsele la limitada asignación de que dispone en su presupuesto para suscripciones.

Faltaríamos á un sagrado deber sino diésemos nuestras mas sinceras gracias al Ayuntamiento por este acuerdo que tiende á estimular el cultivo de las letras y á premiar, por la importancia que entraña, los esfuerzos de un escritor siquiera sea tan modesto como nuestro amigo el señor Lamas Carvajal.